

**PLAN INSTITUCIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 DEL HOSPITAL  
NACIONAL DOS DE MAYO**

**Comité Técnico de Inmunización contra la COVID-19 del Hospital Nacional Dos de  
Mayo**

**ÍNDICE**

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. FINALIDAD**
- III. OBJETIVOS**
  - 3.1 OBJETIVOS GENERAL**
  - 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN**
- V. BASE LEGAL**
- VI. CONTENIDOS**
  - 6.1 ASPECTOS TECNICOS CONCEPTUALES (Definiciones Operativas)**
  - 6.2 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**
    - 6.2.1 Problema (Magnitud y Caracterización)**
  - 6.3 INFORMACIÓN TÉCNICA DE VACUNAS PREVISTAS**
  - 6.4 ACTIVIDADES (POR OBJETIVOS)**
  - 6.5 RECURSOS**
  - 6.6 PRESUPUESTO**
  - 6.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO**
  - 6.8 ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**
- VII. ANEXOS**
- VIII. BIBLIOGRAFIA**



# PLAN INSTITUCIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

## I. INTRODUCCIÓN

Luego de la aparición de casos de neumonía de causa desconocida informados en Wuhan, que tenían antecedente de asociación espacial por compartir exposición al mercado de mariscos de Wuhan en todos los pacientes, se lanzó una alerta epidemiológica por la autoridad de salud local el 31 de diciembre de 2019 y se dispuso el cierre del mercado a partir del 1 de enero de 2020. Mientras tanto, 59 casos sospechosos con fiebre y tos seca fueron transferidos a un hospital designado a partir del 31 de diciembre de 2019.

La autoridad local, luego de la Alerta, conformó un equipo experto de médicos, epidemiólogos, virólogos, y funcionarios del gobierno. Desde la fecha de la primera alerta epidemiológica sobre el nuevo coronavirus, llamado en ese momento 2019-nCoV y actualmente denominado SARS-CoV-2, publicada el 20 de enero de 2020 por la OMS.

Los sistemas de salud de los hospitales del país y de muchas partes del mundo han asumido retos para poder responder rápidamente ante la rápida progresión de la pandemia, ante ello el Hospital Nacional Dos de Mayo, inició la preparación, contingencia y respuesta frente la Pandemia de COVID 19, desde el 27 de enero de 2020, recibiendo a tres ciudadanos extranjeros y una ciudadana peruana, sospechosos de tener COVID-19, siendo la primera institución del MINSA en responder activamente.

La pandemia de COVID-19 producida por el SARS-CoV-2 está generando unos costes humanos y económicos gigantescos a escala global. El desarrollo de vacunas para poder controlar la pandemia ha sido un reto sin precedentes.

La estrategia del estado en materia de vacunas pretende garantizar la disponibilidad de vacunas de calidad, seguras y eficaces y un acceso a las dosis disponibles rápido, equitativo. Esta estrategia asegura que todo el proceso de compra y distribución se lleve a cabo de manera transparente y con unos estándares de seguridad y eficacia.

Las vacunas contra la COVID-19 se están desarrollando, evaluando y aprobando de acuerdo con las directrices reguladoras vigentes y los requisitos legales, mediante un procedimiento rápido de desarrollo de vacunas en una emergencia de salud pública. El desarrollo se comprime en el tiempo, aplicando el conocimiento amplio sobre la producción de vacunas obtenido con las vacunas existentes. Y también facilitando los trámites burocráticos, pero sin alterar los criterios que garantizan la seguridad, la eficacia, la calidad, la aprobación y el seguimiento de las vacunas contra la COVID-19.

Las vacunas contra la COVID-19 se están desarrollando, evaluando y aprobando de acuerdo con las directrices reguladoras vigentes y los requisitos legales, mediante un procedimiento rápido de desarrollo de vacunas en una emergencia de salud pública.



## II. FINALIDAD

Contribuir a proteger la salud y vida del personal de salud del Hospital Nacional Dos de Mayo.

## III. OBJETIVOS

### General:

Implementar una estrategia de inmunización segura como medida de prevención contra la COVID-19 en los trabajadores del Hospital Nacional Dos de Mayo.

### Objetivos Específicos

1. Asegurar la provisión de vacunas seguras y de calidad a través de los procesos de transporte, almacenamiento, distribución y administración de las mismas.
2. Establecer un sistema de Supervisión de la bioseguridad y el adecuado manejo de residuos sólidos.
3. Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica de la seguridad de las vacunas, eventos supuestamente atribuidos a vacunas (ESAVIS)
4. Implementar el proceso de vacunación de los trabajadores de salud
5. Promover, informar y comunicar sobre las actividades y ventajas de la vacunación para asegurar una adecuada cobertura y adherencia del proceso de vacunación
6. Optimizar un sistema de información de la vacunación, útil para la evaluación y toma de decisiones

## IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El presente Plan es de aplicación obligatoria para todos los trabajadores de salud de los diferentes servicios, departamentos y oficinas del Hospital Nacional Dos de Mayo.

## V. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud, y sus modificatorias.
- Ley N° 28010, Ley General de Vacunas.
- Ley N° 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, y sus modificatorias.
- Decreto de Urgencia N° 110-2020, que dicta medidas extraordinarias para facilitar y garantizar la adquisición, conservación y distribución de vacunas contra la COVID-19.
- Decreto Supremo N° 013-2014-SA, que dicta disposiciones referidas al Sistema Peruano de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias.



- Decreto Supremo N°014-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, sus modificatorias y ampliatorias.
- Resolución Suprema N° 079-2020-RE, que crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal encargada de realizar el seguimiento de las acciones orientadas al desarrollo, producción, adquisición, donación y distribución de las vacunas y/o tratamientos contra el COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 372-2011/MINSA, que aprueba la Gula Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Resolución Ministerial N° 506-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria W 046- MINSNDGE-V.01. "Notificación de Enfermedades y Eventos Sujetos a Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública", y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 063-2014/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria W 054- MINSNDGE-V.01 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)".
- Resolución Ministerial N° 132-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros, y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 833-2015/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 539-2016/MINSA, que aprueba la NTS N° 123-MINSNDIGEMID-V.01, Norma Técnica de Salud que regula las actividades de Farmacovigilancia y Tecno vigilancia de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios.
- Resolución Ministerial N° 497-2017/MINSA, que aprueba la NTS N° 136-MINSN2017/DGIESP: Norma Técnica de Salud para el Manejo de la Cadena de Frío en las Inmunizaciones.
- Resolución Ministerial N° 190-2018/MINSA, que conforma Comité Consultivo de Inmunizaciones.
- Resolución Ministerial N° 719-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 141-MINSN2018/ DGIESP: "Norma Técnica de Salud que establece el Esquema Nacional de Vacunación".
- Resolución Ministerial N° 1295-2018/MINSA, que aprueba la NTS N° 144-MINSN2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación".
- Resolución Ministerial N° 323-2019/MINSA, que conforma el Comité de Expertos de la Dirección de Inmunizaciones de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública.
- Resolución Ministerial N° 214-2020-MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 93-MINSN2020/DGIESP, Directiva Sanitaria que establece disposiciones y medidas para operativizar las inmunizaciones en el Perú en el Contexto del COVID-19.





- Resolución Ministerial N° 418-2020-MINSA, que crea Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de explorar, gestionar y buscar el financiamiento para la adquisición de la vacuna contra la COVID-19.
- Resolución Directoral N° 144-2016-DIGEMID-DG-MINSA, que aprueba Formatos de Notificación de sospechas de reacciones adversas a medicamentos u otros productos farmacéuticos por los titulares de registro sanitario y del certificado de registro sanitario, y por los profesionales de la salud.
- Resolución Ministerial N° 848-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 161-2021-MINSA, que modifica el rubro "Fases de vacunación" contenido en el numeral 6.7 del Documento Técnico: Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19, aprobado con Resolución Ministerial N° 848-2020/MINSA

## VI. CONTENIDO:

### 6.1 ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES

- **Adherencia a la vacuna COVID-19:** Facilitar la aceptación de la vacuna en las personas, logrando un compromiso responsable de participación en todo el proceso de la vacunación.
- **Almacén Especializado:** Almacén equipado con cámaras y equipos frigoríficos eléctricos y electrónicos de cadena de frío, necesario para la conservación de vacunas a temperaturas de refrigeración y congelación.
- **Anafilaxia:** Reacción alérgica grave de instauración rápida y potencialmente mortal.
- **Anticuerpo:** Son moléculas de la inmunidad humoral específica cuya principal función es la defensa contra microorganismos y toxinas producidas por los distintos agentes microbianos. Estas moléculas que son proteínas (inmunoglobulina) tienen la capacidad de unirse con el antígeno que ha producido su formación.
- **Antígeno:** Sustancia o grupo de sustancias que son capaces de estimular la producción de una respuesta inmune, específicamente de anticuerpos.
- **Cadena de frío:** Conjunto de procedimientos y actividades necesarios para garantizar la potencia inmunológica de las vacunas desde su fabricación hasta su aplicación.
- **Cámara de Refrigeración:** Cuarto frío programado para mantener la temperatura entre +2 y +8°C.
- **Capacidad de Almacenaje:** Es el espacio útil que se dispone en los equipos frigoríficos para el almacenamiento adecuado de las vacunas.
- **Caso de ESAVI con Clasificación Final:** Es aquel caso que fue clasificado por el Comité Nacional Asesor para la Clasificación de Casos de ESAVI.



- **Comunicación de Riesgos:** La comunicación de riesgos en crisis y emergencias es la estrategia que se utiliza para brindar información que pueda servir a una persona, a partes interesadas o a toda una comunidad para tomar las mejores decisiones posibles en un acontecimiento de crisis o emergencia.
- **Congelador:** Equipo con temperatura mantenida termostáticamente de  $-10^{\circ}\text{C}$  a menos, dependiendo de lo exigido para cada producto farmacéutico (vacunas) a almacenar.
- **Crisis de Desconfianza Generada por ESAVI:** Situación en la cual hay una pérdida real o potencial de la confianza en las vacunas y en los servicios de vacunación, generalmente desencadenada por reporte de eventos adversos reales, supuestos o coincidentes.
- **Enfermedades Prevenibles por Vacunación:** Son aquellas enfermedades que se pueden prevenir mediante el uso de las vacunas.
- **Evento Adverso de Interés Especial (AESI):** Evento médico adverso clínicamente importante que se sabe que ocurre después de la administración de la vacuna en estudio o que se considera un posible riesgo sobre la base del conocimiento del contenido de la vacuna y/o su interacción con el sistema inmunológico del huésped.
- **Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI):** Cualquier evento adverso asociado a la vacunación o inmunización, que tiene una asociación temporal y no necesariamente causal con el uso de la vacuna.
- **ESAVI Leve:** Reacción que se presenta con signos y síntomas fácilmente tolerados. No requieren tratamiento ni hospitalización.
- **ESAVI Moderado:** Reacción que requiere de tratamiento farmacológico o un aumento de la frecuencia de la observación del paciente.
- **ESAVI Severo:** Es todo ESAVI que cumpla uno o más de los siguientes criterios: hospitalización, riesgo de muerte, discapacidad o fallecimiento.
- **Farmacovigilancia de la vacuna:** Es la detección, evaluación, comprensión y comunicación de eventos adversos después de la inmunización y otros problemas relacionados con la vacuna o la inmunización.
- **Formato de Notificación de Sospecha de Reacción Adversa:** Conocido internacionalmente como "Hoja amarilla". Es el formulario que recoge información de sospechas de reacciones adversas, aprobado por la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM).
- **Gestión Integral de Residuos:** Toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de



políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de los residuos sólidos.

- **Manejo de Residuos Sólidos:** Toda actividad técnica operativa de residuos sólidos que involucre manipuleo, acondicionamiento, segregación, transporte, almacenamiento, transferencia, tratamiento, disposición final o cualquier otro procedimiento técnico operativo utilizado desde la generación hasta la disposición final de los mismos.
- **Monitoreo Rápido de Vacunados:** Es una herramienta de gestión que permite determinar si las personas de un área determinada de la IPRESS han sido vacunadas y las razones o motivos por las que no se vacunó.
- **Oportunidad Pérdida de Vacunación:** Toda situación en la que una persona elegible, visita una IPRESS y no se le aplica la vacuna necesaria, a pesar de la ausencia de contraindicaciones.
- **Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM):** Es cualquier reacción nociva no intencionada que aparece tras el uso de un medicamento o producto farmacéutico en el ser humano para profilaxis, diagnóstico o tratamiento o para modificar funciones fisiológicas.
- **Residuos Peligrosos:** Son aquellos residuos que por sus características o el manejo al que son o van a ser sometidos, representan un riesgo significativo para la salud o al ambiente, se consideran a aquellos que tengan algunas de las características de patogenicidad, como los envases que los contengan.
- **Residuos Sólidos de Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación (EESS, SMA y CI):** Son aquellos residuos generados en los procesos y en las actividades para la atención e investigación médica en las IPRESS. Algunos de estos residuos se caracterizan por estar contaminados con agentes infecciosos o que pueden contener altas concentraciones de microorganismos: agujas hipodérmicas, algodones, jeringas, guantes, entre otros.
- **Tratamiento de Residuos Sólidos:** Proceso, método o técnica que permite modificar la característica física, química o biológica del residuo sólido, con el objetivo de prepararlo para su posterior valorización o disposición final.
- **Volumen Útil de Almacenamiento:** Es el volumen disponible para el almacenamiento de las vacunas.



7



## 6.2 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

### 6.2.1 Problema (Magnitud y Caracterización)

En lo que va de la pandemia el 25% de los trabajadores de salud del Hospital Dos de Mayo que acudieron al servicio de Salud Ocupacional han resultado positivos a la infección SARS COV-2, habiéndose producido el deceso de 5 trabajadores.

Ante el número de casos de COVID-19, el Hospital Nacional Dos de Mayo continúa con la implementación de diversas medidas de prevención y control, además del seguimiento de casos con una intensa vigilancia epidemiológica, la que es necesaria para la atención oportuna. Una medida que impacta en la salud de la población es la vacunación. Por ello, es prioritario adquirir la vacuna contra la COVID-19 y vacunar al personal de la entidad de acuerdo a los grupos priorizados.

### 6.3 INFORMACIÓN TÉCNICA DE VACUNAS PREVISTAS

- La información adicional como la ficha técnica de las vacunas están descritas en los Anexos del presente documento

Tabla 1. Vacunas previstas

FARMACEUTIC A VACUNA	PLATAFORMA	PAUTA, DOSIS Y VÍA	DESARROLLO CLÍNICO
<del>Synopharm</del>	La vacuna <del>adsorvida</del> COVID-19 (inactivada) contiene el antígeno del virus inactivado SARS-CoV-2.	2 dosis: 0-21 días 0,5ml IM	Fase III: Brasil,
Oxford / AstraZeneca AZD1222	Adenovirus de chimpancé no replicando que vehicula la proteína S	2 dosis: 0-28 días 0.5ml IM	Fase III: Gran Bretaña, Brasil, Sudáfrica y EEUU, entre otros.
<del>Pfizer-BioNTech</del> mRNA-BNT162	<del>ARNm</del> que codifica la proteína S encapsulada en <del>nanopartículas</del> lipídicas	2 dosis: 0-21 días 0.3ml IM	Fase III: EEUU, Brasil y Argentina, entre otros.
J & J / Janssen Ad26.COV2-S	Adenovirus humano 26 no replicando que vehicula la proteína S	1-2 dosis: 0-56 días 0.5ml IM	Fase III: EEUU, Argentina, Brasil, Filipinas y España, entre otros.





## 6.4 ACTIVIDADES (POR OBJETIVOS)

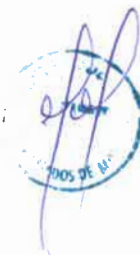
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
OE 1 Asegurar la provisión de vacunas seguras y de calidad a través de los procesos de transporte, almacenamiento, distribución y administración de las mismas.	Establecer un procedimiento estandar de arribo, almacenamiento, distribución y transporte de vacunas, jeringas y otros insumos, hasta los puntos de administración de la vacuna.		OEA OL OSGyM OEPE
	Establecer los puntos de almacenamiento y conservación de la vacuna en el Hospital Nacional Dos de Mayo.	Adquisición de equipos de cadena de frío principales y complementos para ampliar y fortalecer la capacidad de almacenaje. Brindar asistencia técnica al personal que maneja la cadena de frío, sobre el mantenimiento preventivo especializado de los equipos y complementos de cadena de frío y manejo y conservación de los equipos de cadena de frío al personal responsable.	
	Asegurar la cadena de frío desde el centro de distribución nacional al hospital y dentro de éste	Establecer un registro visible de temperaturas Tipo Kardex en cada punto de almacenamiento Realizar el requerimiento de 2 refrigeradoras y termómetros para asegurar la cadena de frío desde que las vacunas llegan al hospital hasta su distribución a los puntos de vacunación Asegurar un mantenimiento preventivo de los equipos de frío ya existentes	
	Realizar un buen manejo de las vacunas que serán administradas a los trabajadores		Equipo de Inmunizaciones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
OE 2 Supervisar la bioseguridad y el adecuado manejo de residuos sólidos.	Asegurar los Equipos de Protección Personal necesarios para el personal involucrado en la vacunación de acuerdo a su nivel de riesgo		DF
	Capacitar al personal involucrado en el proceso de vacunación en bioseguridad y el manejo de residuos sólidos	Coordinar con el personal involucrado en la vacunación para el adecuado manejo de los residuos sólidos generados durante el proceso de vacunación.	OESA
	Supervisar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad durante el proceso de vacunación Realizar el monitoreo y vigilancia sanitaria de la gestión y manejo de los residuos sólidos generados en el proceso	Brindar asistencia técnica virtual al personal responsable de los procedimientos y lineamientos adecuados para la gestión y manejo de los residuos sólidos que se generan	



OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
OE 3	<p>Fortalecer el sistema de notificación e investigación de los ESAVIS</p> <p>Vigilar la seguridad de la vacuna, a través de la notificación, investigación y clasificación de ESAVI (leve o severo) errores operativos y rumores.</p>	Conformar el Comité, para la investigación de caso ESAVI (conformado por un neurólogo, infectólogo, dermatólogo, neumólogo, médico Internista, u otro)	OESA  OESA OACDI
		Capacitar y sensibilizar de manera virtual al equipo técnico de epidemiología y Farmacovigilancia en vigilancia de los ESAVI incluyendo flujos de notificación, Investigación, flujo de información, investigación de caso, responsabilidades y participación en situación de crisis.	
		Conformar Comités, Equipos para la investigación de caso ESAVI severo o fatal y disponer de médicos especialistas (neurólogo, infectólogo, dermatólogo, neumólogo, médico Internista, pediatra u otro) para el análisis de caso y determinar la clasificación inicial.	
		Realizar el monitoreo diario de la notificación y seguimiento de los casos de los ESAVI reportados por los equipos de epidemiología y Farmacovigilancia	
	Potenciar las capacidades para una respuesta adecuada, oportuna y mitigación ante crisis de ESAVI s por vacuna		OESA
	Realizar el seguimiento de los ESAVIS		OESA
	Realizar la atención inmediata de los Esavis severos inmediatos (anafilaxis)		DEyCC DP
Realizar la atención de los ESAVIS leves y moderados		DMI	

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
OE 4	Elaborar procedimientos estandarizados para todo el personal involucrado en la vacunación (flujograma, procedimientos)		Equipo de Inmunizaciones
	Priorizar y garantizar la inmunización a la población objetivo según riesgo de adquisición institucional del SARS COV-2.	<p>Establecer grupos prioritarios:</p> <p>1) Equipo multidisciplinario asistencial de UCI, Emergencia, incluyendo personal de limpieza, vigilancia y choferes, Carpa</p> <p>2) Hospitalización COVID, apoyo al diagnóstico, vigilancia</p> <p>3) Personal que atiende en hospitalización y otras áreas asistenciales no COVID</p> <p>4) Personal administrativo</p>	Equipo de Inmunizaciones
	Desarrollar un plan de capacitación al equipo de vacunación y supervisión.	Elaborar el plan de capacitación presencial dirigido a vacunadores, registradores y supervisores.	Equipo de Inmunizaciones OESA OACDI OC
	Identificar e implementar los 5 puestos de vacunación		Equipo de Inmunizaciones
	Identificar e implementar el puesto de respuesta rápida ante el desarrollo de un evento adverso agudo		Equipo de Inmunizaciones
	Verificar que la población objetivo haya recibido las dosis correspondientes de vacuna.		Equipo de Inmunizaciones
	Coordinar la reprogramación de la inmunización en caso de sospecha de COVID.		ESSyT



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
OE 5 Promover, Informar y comunicar sobre las actividades y ventajas de la vacunación para asegurar una adecuada cobertura y adherencia del proceso de vacunación	Socializar el Plan Institucional de Vacunación contra la COVID-19.	Difundir el inicio de la campaña de vacunación en el hospital invitando al personal, explicando sus ventajas, brindar confianza y romper mitos	DP OC
	Asegurar información adecuada sobre el autocuidado	Establecer la estrategia de comunicación interna	OC
	Definir mensajes, espacios y estrategias para la difusión de la campaña comunicacional.	Distribuir los materiales para la difusión de la	OC
	Realizar la correcta gestión comunicacional de crisis en casos de ESAVI		OESA DP OC

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	TAREAS	RESPONSABLES
OE 6 Optimizar un sistema de información de la vacunación, útil para la evaluación y toma de decisiones	Implementar un registro informático de personal a vacunar (padrón) y de vacunados con información relevante (edad, sexo, grupo laboral, servicio, antecedente de COVID,	Desarrollar un aplicativo para el consolidado de la información. Adquirir y proveer de equipos de cómputo	OEA OP DP OEI
	Consolidar la información y elaborar un informe final.	Asegurar la operatividad del sistema de información	Equipo de Inmunizaciones

## 6.5 RECURSOS

### Recursos Humanos

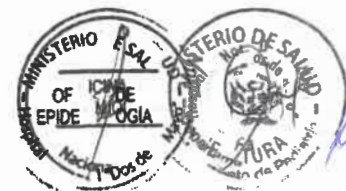
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Médico	02
Enfermera	16
Técnico en Enfermería	10
Digitador	05
Personal de Seguridad	03
Personal de Limpieza	02

### Cadena de Frío

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Conservadora Horizontal de vacunas de 220 litros	02
Congeladora Horizontal de 220 litros	02
Termómetros digitales para control de vacunas interno y externo	10



11



## Bioseguridad

DESCRIPCION	CANTIDAD
Mandilón Quirúrgico Descartable	600
Gorro Quirúrgico Descartable	600
Mascarilla Tres Pliegos	1000
Careta Facial	30
Guantes descartables talla S	1000
Alcohol de 70°	10
Alcohol Gel de 1 litro	60
Algodón Hidrófilo x 500 Gr	20
Esparadrapo antialérgico de papel 2.5 cm x 4m	10
Papel Toalla x 200 hojas	20
Caja de Bioseguridad de cartón para jeringas y agujas de 10 LT	50

## Mobiliario y Equipo Médico

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Tensiómetro Digital	02
Termómetro Digital	02
Pulsioxímetro	02
Tambores Quirúrgicos	10
Rifoneras Quirúrgicos	10

## Material de Escritorio

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Papel Bond 75 Gr	2 millares
Lapiceros color azul	60
Lapiceros color rojo	60
Carné de Vacunación	3 millares
Folder Manila A4	100
Lápices	60
Borradores	60
Correctores	60



12





## 6.6 PRESUPUESTO

**Cuadro Resumen de Presupuesto**

CONSOLIDADO FINAL	CLASIFICADOR	COSTO
PAPELERIA	23.15.12 MATERIALES Y UTILES DE ESCRITORIO	5,000
INSUMOS MEDICOS	2.3.18.21. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	740
BIOSEGURIDAD	2.3.18.21. MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	32,000
	23.15.31 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	2,000
EQUIPAMIENTO	2.6.32... ACTIVOS NO FINANCIEROS	41,080
TOTAL		80,820

## 6.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El Financiamiento total está supeditado a las transferencias que realice el Nivel Nacional del Ministerio de Salud a la Unidad Ejecutora del Hospital Nacional Dos de Mayo, Asimismo, de identificar algún incremento de presupuesto en el transcurso de la ejecución del presente plan se requeriría a través de demanda adicional.

## 6.8 ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

De acuerdo a la matriz desarrollada en el plan cada objetivo contempla una actividad de supervisión.



13



El monitoreo se realizará con el objetivo de identificar problemas, tomar medidas correctivas inmediatas y verificar resultados para el cumplimiento de los objetivos del plan, se realizará de acuerdo a los siguientes indicadores por objetivo.

OBJETIVOS	INDICADORES Y METAS
OE1	95 % de puntos de almacenamiento en óptimas condiciones 100% de refrigeradores donde están almacenadas las vacunas tienen temperaturas adecuadas (+2 a +8 °C)
OE2	Se realiza la revisión diaria sobre bioseguridad y manejo de residuos sólidos con sus respectivas fichas de supervisión 1 actividad de capacitación virtual a todo el personal de salud involucrado en la inmunización
OE3	100 % de ESAVI investidos
OE4	95 % del total de trabajadores de salud vacunados con vacuna de COVID-19 95 % de los trabajadores de salud de cada oficina o servicio vacunados con vacuna de COVID-19 (sin % de deserción o no a aplicación de segunda dosis)
OE5	95% de los trabajadores de salud se encuentran informados en autocuidado 95% de los trabajadores de salud se adhieren a los procesos relacionados a la vacuna y cumplen las dos dosis 100% de los servicios y oficinas participantes en el proceso de vacunación
OE6	100% de trabajadores registrados

## IX. ANEXOS

ANEXO N° 1: CARACTERÍSTICAS DE LA VACUNA SINOPHARM

ANEXO N° 2: HOJA INFORMATIVA SOBRE LA VACUNA CONTRA LA COVID 19

ANEXO N° 3: INFORMACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN MÉDICA SOBRE LA ELEGIBILIDAD PARA LA VACUNA CONTRA EL COVID-19

ANEXO N° 4: FLUJOGRAMA DE PROCESO DE VACUNACIÓN COVID19-HNDM

ANEXO N° 5: MAPA DE PROCESO DE VACUNACIÓN COVID 19-HNDM

ANEXO N° 6: CARTILLA DE VACUNACION

ANEXO N° 7: BENEFICIOS DE VACUNARSE CONTRA LA COVID-19

ANEXO N° 8: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN (ESAVI)

ANEXO N° 9: MAPA DE DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE INMUNIZACIÓN



14



Handwritten signature in blue ink.

## ANEXO N° 1

### Características de la Vacuna Sinopharm

Tipo de Vacuna	Vacuna contra el SARS-CoV-2 (Vero Cell), inactivada
Fabricante	Beijing Institute of Biological Products Co. Led/Sinopharm.
Presentación	6.5U/0.5 mil dosis/ vial (jeringa)
Vía y sitio de administración	Vía Intramuscular (Brazo: músculo deltoides)
Esquema de Vacunación	1era dosis al primer contacto 2da dosis a los 21 días después de la primera dosis.
Número de dosis	02
Indicaciones	Los anticuerpos contra el SARS-CoV-2 pueden producirse después de la vacunación, para prevenir la enfermedad por COVID-19.
Conservación de la vacuna	Almacene y transporte en condiciones de refrigeración (2°C - 8°C), proteja de la luz. No congele.
Contraindicación	Esta vacuna está completamente prohibida en los siguientes casos:  1. Individuos que son alérgicos a cualquier componente (activo, excipientes) de este producto, o aquellos que han tenido reacciones alérgicas a esta vacuna antes.  2. Individuos que tienen enfermedades serias crónicas o historial de hipersensibilidad  3. La vacunación debe posponerse si los individuos tienen fiebre o durante una fase aguda de una enfermedad.
Fertilidad, embarazo y lactancia	No se conoce si la vacuna puede causar daño al feto cuando se administra a una mujer gestante o puede afectar la capacidad reproductiva. Solo debe darse la vacuna a mujeres gestantes si realmente lo necesitan.
Reacciones adversas COMUNES	Fiebre temporal, fatiga, dolor de cabeza, diarrea, enrojecimiento, hinchazón, picazón y endurecimiento en el lugar donde se aplicó la inyección
Reacciones adversas Anormales	Sarpullido de la piel en el lugar donde se aplicó la inyección; náuseas y vómitos, picazón en el lugar donde no se aplicó la inyección, dolor muscular, artralgia, somnolencia, mareos, etc.



*[Handwritten signature]*

**Advertencia especial y precaución de uso**

**1. La inyección intravascular se encuentra estrictamente prohibida.**

**2.**

**Medicamentos y equipos como epinefrina deben estar disponibles para un tratamiento de emergencia en el caso de una reacción alérgica severa infrecuente.**

**El vacunado debe ser vigilado durante al menos 30 minutos después de la vacunación.**

**3. Esta vacuna debe usarse con cuidado si:**

**3.1. Presenta trastornos de la sangre como disminución en plaquetas (trombocitopenia) o trastornos de coagulación debido al riesgo de sangrado que puede presentarse durante la administración intramuscular de la vacuna.**

**3.2. Se encuentra llevando un tratamiento que suprime sus defensas inmunes o si presenta una deficiencia inmune, la respuesta inmune a la vacuna puede ser reducida. En tales casos, se recomienda posponer la vacunación hasta que se culmine con el tratamiento o asegúrese que los sujetos estén bien protegidos. Si presenta deficiencia inmune crónica, esta vacuna puede recomendarse incluso si la enfermedad que padece puede causarle una respuesta inmune limitada.**

**3.3. Tiene epilepsias no controladas y otros trastornos neurológicos progresivos.**

**4. Como todas las vacunas, este producto puede no tener un efecto preventivo al 100% para el vacunado.**

**5. No use desinfectante para entrar en contacto con la vacuna cuando se retire la tapa protectora y la inyección.**

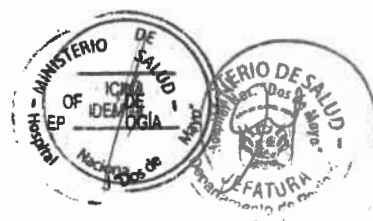
**6. Esta vacuna debe usarse inmediatamente después de abrirla.**

**7. La vacuna debe mezclarse cuidadosamente antes de su uso. No use si observa anomalías como coágulos, objetos extraños. Etiqueta ilegible, fecha de expiración vencida y grietas en la jeringa (o vial), etc.**

**8. Mantenga lejos del alcance de los niños**



16





## ANEXO N° 2

### HOJA INFORMATIVA SOBRE LA VACUNA CONTRA LA COVID-19 (LABORATORIO SINOPHARM)

El Instituto de Productos Biológicos de Beijing crea una vacuna inactivada (virus muerto) contra el covid-19, los ensayos clínicos son desarrollados por la empresa estatal china Sinopharm. Con una eficacia del 79,34 %, es aprobada por el gobierno chino. Siendo una vacuna eficaz y segura para proteger a la población está pendiente la publicación de los resultados de fase 3. Los estudios de fase 1- 2 mostró que la vacuna no causó ningún efecto secundario grave y permitió a las personas producir anticuerpos contra el coronavirus. En julio del 2020, comenzó un ensayo de fase 3 en los Emiratos Árabes Unidos, en agosto del 2020 en Perú y en Marruecos. En el país los estudios han sido desarrollados por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Peruana Cayetano Heredia con 12,000 participantes.

Es necesaria para lograr una adecuada protección la colocación de dos dosis, la segunda se coloca 21 días después de la primera. Los países que actualmente vienen recibiendo la vacuna son: China, Los Emiratos Árabes Unidos, Bahrein, Egipto y Jordania. Se estima que en China más de 1 millón de personas ya la recibieron.

La vacuna contra la SARS-CoV-2 (Vero Cell), inactivada está formulada con la cepa del SARSCoV-2 que es inoculada en las células vero para cultivo, cosecha del virus, inactivación- P..propiolactona, concentración y purificación. Luego, es absorbida con adyuvante de aluminio para formar la vacuna líquida. Los adyuvantes estimulan el sistema inmunológico para estimular su respuesta a una vacuna. Los virus inactivados se han utilizado durante más de un siglo. Jonas Salk los utilizó para crear su vacuna contra la polio en la década de 1950, y son las bases para las vacunas contra otras enfermedades, incluyendo la rabia y la hepatitis A. Esta vacuna es de colocación intramuscular en el hombro (musculo deltoides).

Todavía no se puede establecer la duración de la protección. Es posible que el nivel de anticuerpos disminuya en el transcurso de meses. Pero el sistema inmunológico también contiene células especiales llamadas células B de memoria que pueden retener información sobre el coronavirus durante años o incluso décadas.

Los efectos secundarios presentados por los vacunados son:

- (1) Muy común (> 10%): dolor en el lugar donde se aplicó la inyección.
- (2) Común (1% - 10%): fiebre temporal, fatiga, dolor de cabeza, diarrea, enrojecimiento, hinchazón, picazón y endurecimiento en el lugar donde se aplicó la inyección
- (3) Raro «1%): Sarpullido de la piel en el lugar donde se aplicó la inyección; náuseas y vómitos, picazón en el lugar donde no se aplicó la inyección, dolor muscular, artralgia, somnolencia, mareos.

Los efectos secundarios presentados por los vacunados principalmente son en el lugar de la aplicación de la vacuna como: dolor, ligera hinchazón, enrojecimiento. Así mismo, se han reportado algunas reacciones sistémicas como dolor de cabeza, malestar general, dolores musculares o cansancio. Dichas reacciones se resuelven o pasan entre 48 a 72 horas de vacunado.

Recomendaciones: En caso presentara molestia, debe acercarse inmediatamente al establecimiento de salud más cercano para ser evaluado (a).

17



**EXPRESIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Fecha: .... de .....del 2021

Hora: .....

Yo: ..... con DNI....., declaro haber sido informado (a) de los beneficios y los potenciales efectos adversos de la Vacuna contra la COVIO 19 y resueltas todas las preguntas y dudas al respecto, consciente de mis derechos y en forma voluntaria, en cumplimiento de la Resolución Ministerial W848-2020/MINSA; SI ( ) NO ( ) doy mi consentimiento para que el personal de salud, me apliquen la vacuna contra el COVIO 19.

SI ( ) NO ( ) Tengo comorbilidades que priorizan mi vacunación

SI ( ) NO ( ) Tengo comorbilidades que contraindican la vacunación

.....  
Firma o huella digital del paciente  
o representante legal  
DNI N° .....

.....  
Firma y sello del personal de salud que  
informa y toma el consentimiento  
DNI: N° .....

**REVOCATORIA I DESISTIMIENTO DEL CONSENTIMIENTO**

Fecha: .... de .....del 2021

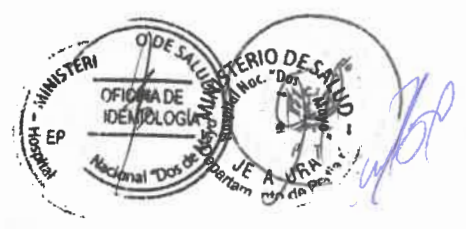
Hora: .....

.....  
Firma o huella digital del paciente  
o representante legal  
DNI N° .....

.....  
Firma y sello de personal de salud que  
informa y toma la revocatoria  
DNI: N° .....

18  



**FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APLICACIÓN DE LA  
VACUNA CONTRA LA COVID-19**

DIRIS / GERESA / DIRESA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD		
NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	DNI
DOMICILIO			TELF. DE CONTACTO

Preguntas de detección de COVID-19	SI	NO
1. En las últimas dos semanas, ¿ha dado positivo en COVID-19 o actualmente está siendo monitoreado por COVID-19?		
2. En las últimas dos semanas, ¿ha tenido contacto con alguien que dio positivo en COVID-19? ¿Está en cuarentena?		
3. ¿Tiene actualmente o ha tenido en los últimos 14 días fiebre, escalofríos, tos, dificultad para respirar, falta de alre, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, dolor de garganta, náuseas, vómitos o diarrea?, ¿Ha recibido plasma de paciente convaleciente?		

Preguntas de detección previas a la inmunización	SI	NO
1. ¿Está enfermo hoy? (Por ejemplo, ¿tiene fiebre, un resfriado o congestión?) ¿Tiene usted un problema de sangrado o está tomando medicamentos para adelgazar o hematológico?		
2. ¿Padece de alergias o reacciones leves o moderadas a algún alimento, medicamento, vacuna o látex? (Por ejemplo, huevos, gelatina, neomicina, timerosal, etc.)		
3. ¿Alguna vez tuvo una reacción grave después de recibir una vacuna? ¿Ha sufrido desmayos con frecuencia, particularmente después de vacunarse? ¿Alguna vez un médico u otro profesional de atención médica le ha advertido sobre la posibilidad de recibir determinadas vacunas o recibirlas fuera de un entorno médico?		
4. ¿Ha recibido alguna vacuna o le han realizado una prueba cutánea de tuberculosis en las últimas 4 semanas? ¿Recibirá alguna vacuna en las próximas 4 semanas?		
5. En los últimos 90 días, ¿ha recibido una transfusión de sangre o productos derivados de la sangre, incluido plasma de convaleciente?		
6. ¿Tiene cáncer, leucemia, virus de inmunodeficiencia humana (HIV)/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (AIDS), artritis reumatoide, espondilitis anquilosante, enfermedad de Crohn o cualquier otro problema del sistema inmunitario?		
7. ¿Su sistema inmunitario está debilitado o, en los últimos 3 meses, ha tomado medicamentos que lo debiliten, como cortisona, prednisona, otros esteroides o medicamentos contra el cáncer? ¿Ha recibido un tratamiento de radiación?		
8. Para la mujer, ¿está embarazada o hay alguna posibilidad de que quede embarazada durante el próximo mes? ¿Actualmente está amamantando?		
9. . Es su segunda dosis? ¿Qué vacuna recibió?		



### ANEXO N° 3

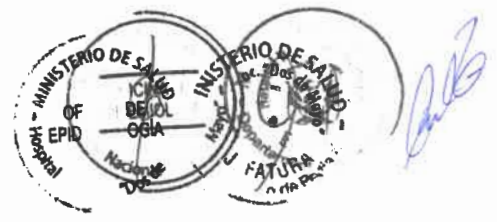
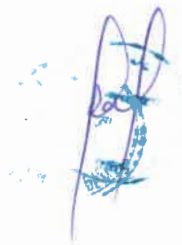
## INFORMACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA ATENCIÓN MÉDICA SOBRE LA ELEGIBILIDAD PARA LA VACUNA CONTRA EL COVID-19

### PREGUNTAS DE DETECCIÓN DE COVID-19

1. En las últimas dos semanas, ¿ha dado positivo en COVID-19 o actualmente está siendo monitoreado por COVID-19? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: NO SE VACUNA, pídale al paciente que hable con un médico sobre los síntomas existentes. Si recibió tratamiento por síntomas del COVID-19 con anticuerpos monoclonales o plasma de convaleciente, debe esperar 90 días para darse la vacuna contra el COVID-19.
2. En las últimas dos semanas, ¿ha tenido contacto con alguien que dio positivo en COVID-19? ¿Está en cuarentena? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: NO SE VACUNA.
3. ¿Tiene actualmente o ha tenido en los últimos 14 días fiebre, escalofríos, tos, dificultad para respirar, falta de aire, fatiga, dolores musculares o corporales, dolor de cabeza, pérdida del gusto y del olfato, dolor de garganta, náuseas, vómitos o diarrea?, ¿Ha recibido plasma de paciente convaleciente? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: NO SE VACUNA. Debe esperar 90 días para darse la vacuna contra el COVID-19.

### PREGUNTAS DE DETECCIÓN PREVIAS A LA INMUNIZACIÓN

1. ¿Está enfermo hoy? (Por ejemplo, ¿tiene fiebre, un resfriado o congestión?) pregúntele a la paciente si habló sobre la vacunación con un médico. ¿Tiene usted un problema de sangrado o está tomando medicamentos para adelgazar o hematológico? SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA: pídale al paciente que hable con su médico tratante. ACIP\* recomienda la siguiente técnica para la vacunación intramuscular en pacientes con problemas de sangrado o que están tomando medicamentos para adelgazar o diluir la sangre: una aguja fina (de calibre 23 o menos) debe ser usada para la vacunación, seguido de una presión firme donde se inyectó, por al menos dos minutos, sin frotar
2. ¿Padece de alergias o reacciones leves o moderadas a algún alimento, medicamento, vacuna o látex? (Por ejemplo, huevos, gelatina, neomicina, timerosal, etc.) pregúntele a la paciente si habló sobre la vacunación con un médico. Si lo hizo, proceda con la vacunación. Los administradores de la vacuna deben observar a los pacientes luego de vacunarlos para controlar si presentan reacciones adversas inmediatas: Personas con historial de anafilaxis: 30 minutos. Todas las demás personas: 15 minutos
3. ¿Alguna vez tuvo una reacción grave después de recibir una vacuna? ¿Ha sufrido desmayos con frecuencia, particularmente después de vacunarse? ¿Alguna vez un médico u otro profesional de atención médica le ha advertido sobre la posibilidad de recibir determinadas vacunas o recibirlas fuera de un entorno médico? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: **NO SE VACUNA.**
4. ¿Ha recibido alguna vacuna o le han realizado una prueba cutánea de tuberculosis en las últimas 4 semanas? ¿Recibirá alguna vacuna en las próximas 4 semanas? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: **NO SE VACUNA**
5. En los últimos 90 días, ¿ha recibido una transfusión de sangre o productos derivados de la sangre, incluido plasma de convaleciente? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: **NO SE VACUNA**
6. ¿Tiene cáncer, leucemia, virus de inmunodeficiencia humana (HIV)/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (AIDS), artritis reumatoide, espondilitis anquilosante, enfermedad de Crohn o cualquier otro problema del sistema inmunitario? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: **NO SE VACUNA**



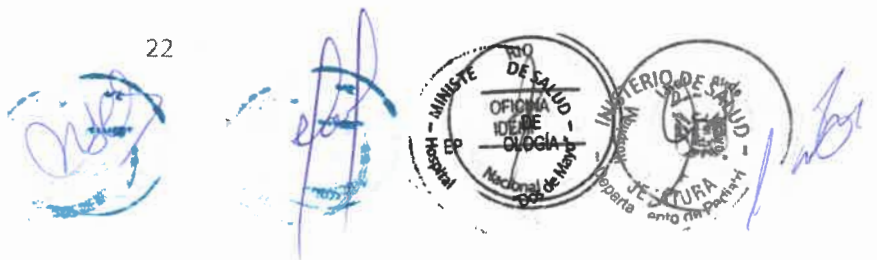
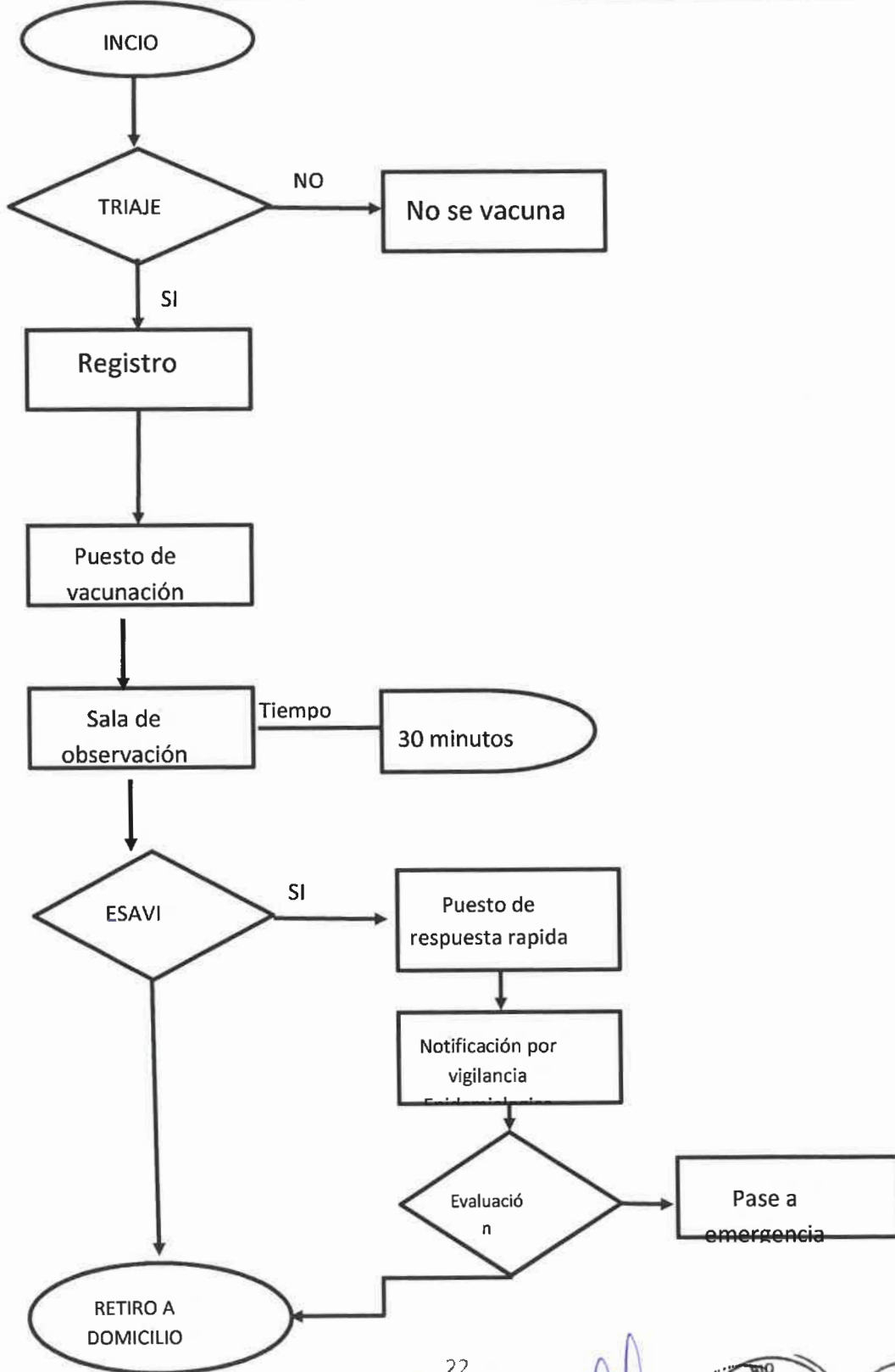


7. ¿Su sistema inmunitario está debilitado o, en los últimos 3 meses, ha tomado medicamentos que lo debiliten, como cortisona, prednisona, otros esteroides o medicamentos contra el cáncer? ¿Ha recibido un tratamiento de radiación? SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA: **NO SE VACUNA**
8. Para la mujer, ¿está embarazada o hay alguna posibilidad de que quede embarazada durante el próximo mes? **SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA:** pregúntele a la paciente si habló sobre la vacunación con un médico. Las pacientes que están embarazadas pueden elegir vacunarse independientemente de que lo hayan hablado con un médico o no. ¿Actualmente está amamantando? **SI SU RESPUESTA ES AFIRMATIVA:** pregúntele a la paciente si habló sobre la vacunación con un médico. Las pacientes que están amamantando pueden elegir vacunarse independientemente de que lo hayan hablado con un médico o no.
9. ¿Es su segunda dosis? ¿Qué vacuna recibió? Si esta es su segunda dosis, ¿cuál fue la fecha de la primera dosis? Si recibió una dosis de la vacuna de Sinopharm hace menos de 21 días. **NO SE VACUNA**. Asegúrese de que la segunda dosis sea del mismo fabricante que la de la primera. Si es diferente: **NO SE VACUNA**.



ANEXO N°4

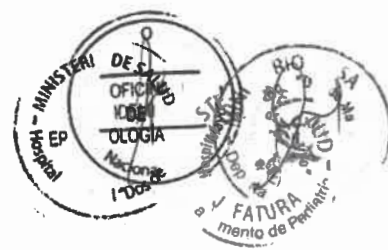
**FLUJOGRAMA DE PROCESO DE VACUNACIÓN COVID-19 – HNDM**



ANEXO N° 5

**MAPA DE PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19-  
HNDM**

N°	PROCESO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS	LUGAR
1	INGRESO	Personal de seguridad (2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal de seguridad permitirá el ingreso en orden y con distanciamiento a los trabajadores que serán programados (cita) para su vacunación por medio de la oficina de estadística e informática.</li> <li>El trabajador mostrará su cita programada para ingresar al triaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mascarilla de tres pliegues.</li> <li>Alcohol gel</li> <li>Bandeja de tela humedecida con lejía.</li> <li>Bandeja con paño seco.</li> </ul>	Entrada del consultorio de cardiología "rejas".
2	TRIAJE	Lic. De Enfermería(1)  Técnico de Enfermería (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observar que el personal acuda con la indumentaria adecuada de bioseguridad, con el uso de mascarillas y no mandilones.</li> <li>Asimismo, brindará solución desinfectante (Alcohol en gel) para la higiene de manos y pedirá al vacunado realizar la desinfección del calzado en la bandeja desinfectante.</li> <li>Toma de temperatura y presión arterial.</li> <li>Identificar en el personal signos y síntomas de sospecha de Covid y otros síntomas relacionados al criterio de exclusión.</li> <li>En caso exista la sospecha de sintomatología de COVID-19, se derivará al personal al área de Salud ocupacional y reprogramación de su vacunación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mascarillas, mandilones, guantes, gorros.</li> <li>Termómetro digital.</li> <li>Pulsioxímetro.</li> <li>Tensiómetro digital</li> <li>Alcohol gel, papel toalla.</li> <li>Hoja de registro del personal que no es vacunado.</li> <li>Recepción del consentimiento informado</li> <li>Lapiceros, lápices hoja bon borradores.</li> <li>Correctores.</li> </ul>	Consultorio de Cardiología
3	REGISTRO	Personal de Digitación (5)  Personal técnico de Enfermería (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El personal de Digitación registrará los datos del trabajador en la plataforma virtual proporcionado por el MINSA para vacunación contra el COVID-19, corroborando con el HIS impreso.</li> <li>El personal técnico otorgará el carnet de vacunación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computadoras conectadas a red.</li> <li>Carnet de vacunación.</li> <li>Lapiceros, lápices y borradores.</li> <li>Correctores.</li> <li>Hojas HIS impreso con datos del vacunado.</li> </ul>	Consultorio de Cardiología
4	PUESTO DE VACUNACIÓN	Licenciadas de Enfermería (5)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciada de Enfermería aplicará la vacuna al trabajador con todas las medidas de bioseguridad, conservando la cadena de frío de las vacunas.</li> <li>Se contará con 5 puestos de vacunación en horario de 7 am a 5 pm de Lunes-Sábado y Domingos de 7 am a 1 pm</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Termos KST, RSW.</li> <li>Termómetros digitales</li> <li>Coche con algodón, alcohol, riñoneras.</li> <li>Vacunas y su respectiva jeringas.</li> <li>Mascarillas, mandilones, gorro, caretas, guantes, lentes.</li> <li>Depósito de descarte de materiales punzocortantes; bolsa rojas y negras.</li> </ul>	1. Medicina 1 2. Medicina 1 3. Medicina 2 4. Medicina 2 5. Medicina 3
5	SALA DE OBSERVACIÓN	Personal de Epidemiología  Licenciada de Enfermería de epidemiología (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El trabajador vacunado permanecerá en la Sala de Observación por un tiempo de 15 a 30 minutos, respetando el distanciamiento.</li> <li>Si el personal presenta algún efecto post-vacuna se notificará a Vigilancia Epidemiológica.</li> <li>Si el trabajador presenta un ESAVI leve, moderado o severo se derivará al puesto de respuesta rápida, en caso de no presentar ningún síntoma procederá a retirarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Silla para la espera.</li> </ul>	Hall de consulta externa.
6	RESPUESTA RÁPIDA	Personal Médico especialista en emergencias (1)  Licenciada de Enfermería (1)  Técnico de Enfermería (1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>El trabajador recibirá atención inmediata por el equipo de Salud ante la presencia de un ESAVI severo, de acuerdo a evaluación pasará al servicio de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Camilla rodante y camilla fija.</li> <li>Balón de Oxígeno</li> <li>Silla de ruedas</li> <li>Equipo de respuesta rápida, kit de reanimación.</li> <li>Fármacos</li> <li>Mascarillas, mandilones, gorro, caretas, guantes, lentes.</li> <li>Coche con algodón, alcohol, riñoneras.</li> <li>Depósito de descarte de materiales punzocortantes; bolsa rojas y negras.</li> </ul>	Medicina 5



ANEXO N° 6



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional Dos de Mayo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTILLA DE VACUNACIÓN

COVID-19

NOMBRE

APELLIDO

DNI

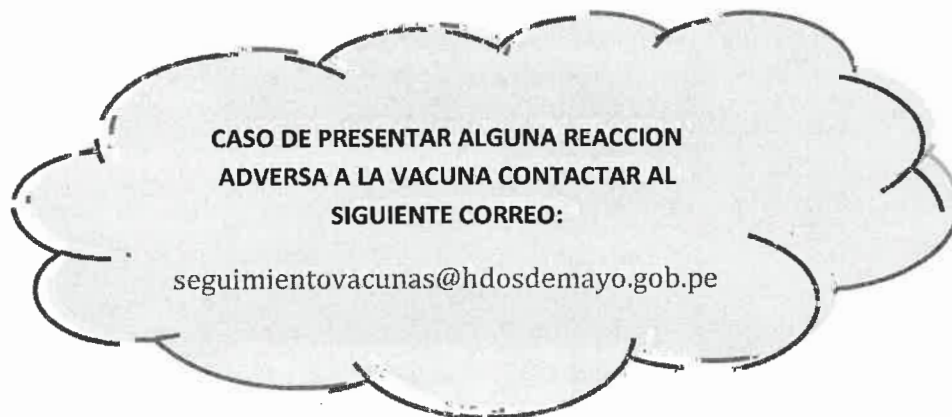
	FECHA Y HORA	FIRMA VACUNADOR	LOTE
1RA DOSIS			
2DA DOSIS			



### **Recomendaciones Post vacunación**

1. Puede presentar dolor, hinchazón y enrojecimiento en la zona de aplicación de la vacuna. No debe rascarse o realizar masajes.
2. Si presenta enrojecimiento e inflamación en la zona de aplicación, puede colocar pañitos de agua fría.
3. Si presenta dolor en la zona de colocación, puede tomar una tableta de paracetamol.
4. Si cree tener temperatura, realice la toma y si presenta  $T^{\circ} > 37.5$ , debe contactarse con nosotros.
5. De presentar:
  - Dificultad para respirar
  - Tos
  - Dolor de cabeza
  - Náuseas y vómitos
    - Dificultad para pasar los alimentos
    - Dolor muscular
    - Picazón en una zona diferente a la zona de aplicación
    - Reacción alérgica en la piel con ronchas o sarpullido
    - Cansancio

Deberá acudir por emergencia del Hospital.



## BENEFICIOS DE VACUNARSE CONTRA LA COVID-19

¿La vacuna contra el COVID-19 puede hacer que contraiga el COVID-19?

No. Ninguna de las vacunas contra el COVID-19 contiene el virus vivo que causó el COVID-19, por lo que vacunarse contra el COVID-19 no puede hacer que contraiga el COVID-19.

La vacunación contra el COVID-19 ayudará a evitar que contraiga la enfermedad?

- Está demostrado que todas las vacunas contra el COVID-19 disponibles en la actualidad son altamente efectivas para prevenir el COVID-19.
- Con base en lo que sabemos acerca de las vacunas para otras enfermedades y los primeros datos de los ensayos clínicos, los expertos creen que vacunarse contra el COVID-19 podría evitar que se enferme gravemente incluso si se contagia COVID-19.
- Vacunarse también puede proteger a las personas a su alrededor, en especial a aquellas con mayor riesgo de enfermarse gravemente a causa del COVID-19.
- Los expertos siguen llevando adelante estudios para evaluar el efecto de la vacuna contra el COVID-19 sobre la gravedad de la enfermedad en los casos de COVID-19, así como su capacidad de evitar que las personas propaguen el virus que causa el COVID-19.

La vacunación contra el COVID-19 es la manera más segura de ayudar a generar protección?

- El COVID-19 puede acarrear complicaciones graves que ponen en riesgo la vida, y no hay forma de saber cómo lo afectará el COVID-19 a usted en particular. Además, si se enferma podría contagiar la enfermedad a amigos, familiares y a otras personas de su entorno.
- Contagiarse COVID-19 podría generar algo de protección natural, conocida como inmunidad. La evidencia actual sugiere que la reinfección por el virus que causa el COVID-19 es poco frecuente en los 90 días posteriores a la infección inicial. Sin embargo, los expertos no saben con certeza cuánto tiempo dura esta protección, y el riesgo de enfermarse gravemente y morir a causa del COVID-19 es mucho más alto que cualquier beneficio que pueda aportar la inmunidad natural. Las vacunas contra el COVID-19 ayudarán a



Handwritten signature in blue ink.

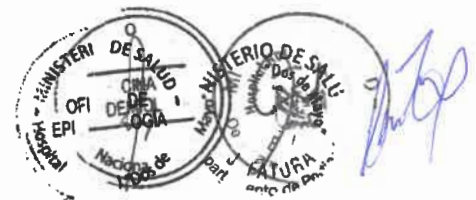
protegerlo al crear una respuesta de generación de anticuerpos (sistema inmunitario) sin que deba sufrir la enfermedad.

Vacunarse contra el COVID-19 será una herramienta importante para ayudar a frenar la pandemia?

- Usar mascarillas y respetar el distanciamiento social son prácticas que ayudan a reducir la probabilidad de exposición al virus o de propagarlo a otras personas, pero estas medidas no son suficientes. Las vacunas actuarán sobre su sistema inmunitario para que esté en condiciones de combatir el virus si se ve expuesto al mismo.
- Vacunarse y seguir las recomendaciones de los expertos para protegerse y proteger a otras personas ofrecerán la mejor protección contra el COVID-19.
- Detener una pandemia exige usar todas las herramientas a nuestra disposición. En la medida que los expertos aprendan más acerca de cómo una vacuna contra el COVID-19 podría ayudar a reducir la propagación de la enfermedad en las comunidades.



27

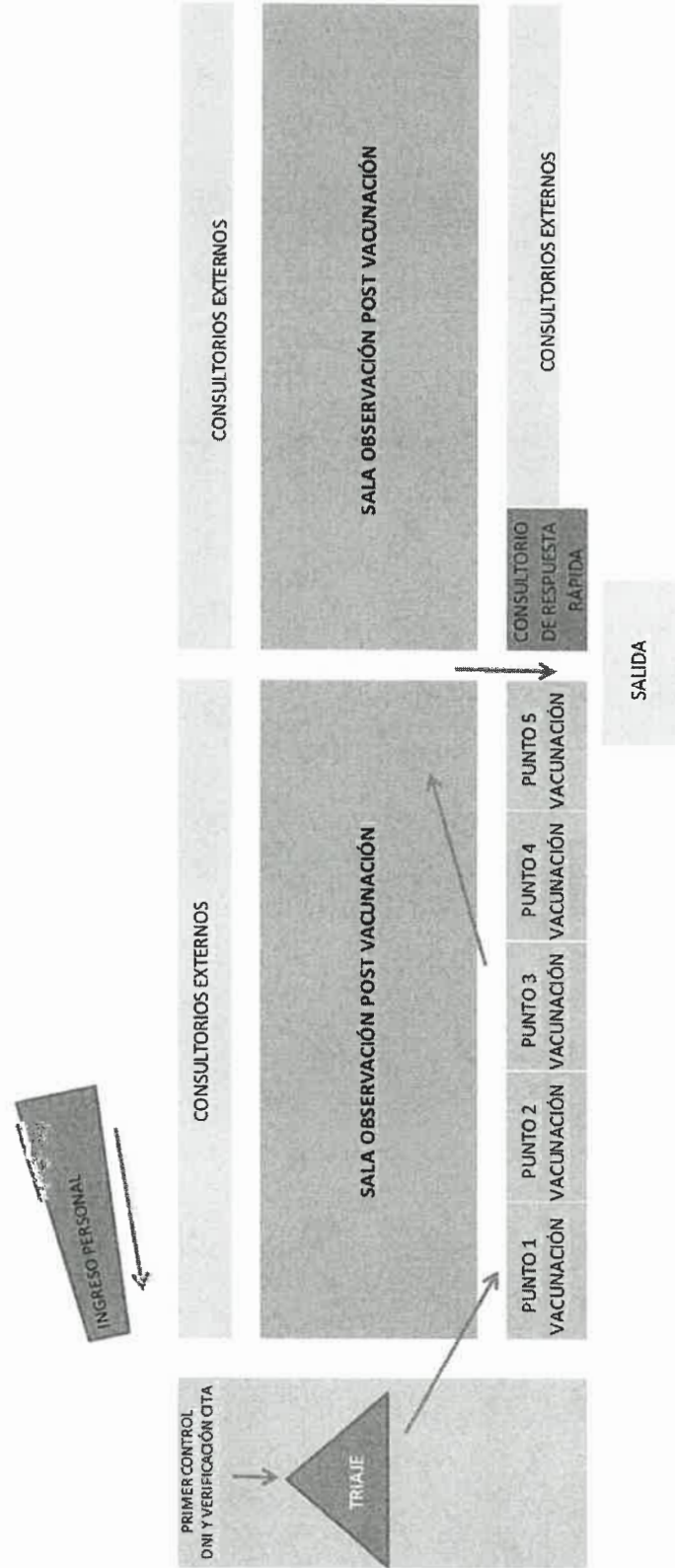


**ANEXO N° 8**  
**FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA**  
**VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN (ESAVI)**

Nombres o iniciales:								
Edad:	Sexo <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> M							
Semanas de gestación (solo gestantes):	Peso (Kg):							
DNI:								
Establecimiento donde se vacunó:								
<b>B. EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIDOS A LA VACUNACIÓN E INMUNIZACIÓN (ESAVI)</b>								
Describir el ESAVI:	Fecha de inicio de ESAVI: ___/___/___ Fecha de inicio de ESAVI:							
	Fecha final de ESAVI: ___/___/___							
	Gravedad del ESAVI (Marcar con X): <input type="checkbox"/> Leve <input type="checkbox"/> Moderado <input type="checkbox"/> Grave							
	Solo para ESAVI grave (Marcar con X): <input type="checkbox"/> Hospitalización <input type="checkbox"/> Riesgo de muerte <input type="checkbox"/> Discapacidad <input type="checkbox"/> Anomalia congénita <input type="checkbox"/> Fallecimiento Fecha ___/___/___							
Desenlace (Marcar con X): Desenlace <input type="checkbox"/> En remisión <input type="checkbox"/> Recuperado <input type="checkbox"/> Recuperado con secuela <input type="checkbox"/> No recuperado <input type="checkbox"/> Mortal <input type="checkbox"/> Desconocido								
Se realizó autopsia (mortal): <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Desconocido								
Resultados relevantes de exámenes de laboratorio (incluir fechas):								
Otros datos importantes de la historia clínica, incluyendo condiciones médicas preexistentes, patologías concomitantes (ejemplo alergias, embarazo, consumo de alcohol, tabaco, disfunción renal/hepática, etc.):								
<b>C. VACUNA (S) SOSPECHOSA(S)</b>								
Nombre	Laboratorio	Lote	Dosis 1,2,3	Via de Adm/ Sitio de Adm	Fecha vacunación	Hora de vacunación	Lote	Fecha Vencimiento
El paciente recibió tratamiento para el evento <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Especifique:								
En caso de sospecha de problemas de calidad indicar: N° Registro Sanitario: _____ Fecha de vencimiento ___/___/___								
<b>D. MEDICAMENTOS UTILIZADOS AL MOMENTO DE SER VACUNADO (excluir medicamentos para tratar el evento)</b>								
Nombre comercial o genérico	Dosis/frecuencia	Via de Adm	Fecha inicio	Fecha final	Tipo de descripción			
<b>E. DATOS DEL NOTIFICADOR</b>								
Establecimiento/ Institución:								
Nombres y apellidos:								
Teléfono:			Correo electrónico:			Notificación:		
Profesión:			Fecha de notificación ___/___/___					



**ANEXO N° 9**  
**MAPA DE DISTRIBUCION DEL AREA DE**  
**INMUNIZACION**



## X. BIBLIOGRAFIA

Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España. Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID- 19, de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. 2 de diciembre 2020 [https://www.mscbs.gob.es/Profesionales/saludPublica/PrevPromocion/vacunacion\\_es/covid19/docs/COVID-19\\_EstrategiaVacunacion.Pdf](https://www.mscbs.gob.es/Profesionales/saludPublica/PrevPromocion/vacunacion_es/covid19/docs/COVID-19_EstrategiaVacunacion.Pdf)

Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España. Actualización 1. Grupo de Trabajo Técnico de Vacunación COVID-19, de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. 18 de diciembre 2020 [https://www.mscbs.gob.es/Profesionales/saludPublica/PrevPromocion/vacunacion\\_es/covid19/docs/COVID-19\\_Actualizacion1\\_EstrategiaVacunacion.Pdf](https://www.mscbs.gob.es/Profesionales/saludPublica/PrevPromocion/vacunacion_es/covid19/docs/COVID-19_Actualizacion1_EstrategiaVacunacion.Pdf)

Ministerio de Sanidad. Estrategia de vacunación COVID-19 en España. Líneas maestras. 23 de noviembre 2020 [https://www.mscbs.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/24.1124112014443176\\_9.pdf](https://www.mscbs.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/24.1124112014443176_9.pdf)

Comisión Europea. Estrategia de las vacunas contra el coronavirus <https://ec.europa.eu/info/live-work-travel-eu/coronavirus-response/public-health/coronavirus-vaccines-strategies>

Polack FP, Thomas SJ, Kitchin N, Absalon J, Gurtman A, Lockhart S, Perez JL, Pérez Marco G, Moreira ED, Zerbini C, Bailey R, Swanson KA, Roychoudhury S, Koury K, Li P, Kalina WV, Cooper D, Frenck RW Jr, Hammitt LL, Türeci Ö, Nell H, Schaefer A, Ünal S, Tresnan DB, Mather S, Dormitzer PR, Şahin U, Jansen KU, Gruber WC; C4591001 Clinical Trial Group. Safety and Efficacy of the BNT162b2 mRNA COVID-19 Vaccine. N Engl J Med. 10 de diciembre 2020. doi: 10.1056 / NEJMoa2034577. Epub ahead of print. PMID: 33301246.

COVID-19 vaccination guidance for healthcare practitioners. Public Health England. Última actualización: 4 de diciembre de 2020 <https://www.gov.uk/government/publications/covid-19-vaccination-guidance-for-healthcare-practitioners>

COVID-19: The greenbook, chapter 14a. Coronavirus (COVID-19) vaccination information for Public Health. PublicHealthEngland

Última actualización: 5 de diciembre de 2020 <https://www.gov.uk/government/publications/covid-19-the-green-book-chapter-14a>



Information for Profesionales de la salud donde Pfizer / BioNTech COVID-19 vaccine. Medicinas and Healthcare products Regulatory Agency. (Ficha técnica)[https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment\\_data/file/941452/Information\\_for\\_healthcare\\_professionals.pdf](https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/941452/Information_for_healthcare_professionals.pdf)

Pfizer-BioNTech COVID-19vaccine: Authorization information. Canada Government. <https://www.canada.ca/en/health-canada/services/drugs-health-products/covid19-industry/drugsvaccines-treatments/vaccines/pfizer-biontech/authorization.html>

Use of Pfizer-BioNTech COVID-19 Vaccine: Clinical Considerations. ACIP COVID-19 Vaccines Work Group. CDC <https://www.cdc.gov/vaccines/acip/meetings/downloads/slides-2020-12/slides-12-12-Covidien-03-Mbaeyi.pdf>

Comirnaty. Product Information as Approved by the CHMP 21 December 2020, pending endorsement by the European Commission. [https://www.ema.europa.eu/en/documents/product-information/comirnaty-product-information-approved-chmp-21-december-2020-pending-endorsement-european-commission\\_en.pdf](https://www.ema.europa.eu/en/documents/product-information/comirnaty-product-information-approved-chmp-21-december-2020-pending-endorsement-european-commission_en.pdf)  
<https://www.ema.europa.eu/en/medicines/human/EPAR/comirnaty>

La EMA INCLUYE la POSIBILIDAD de utilizar una dosis extra de los viales de la vacuna Comirnaty frente a la COVID-19. <https://www.aem.es/ob.es/informa/notasinformativas/laaem/2021-2/la-ema-incluye-la-posibilidad-de-utilizarse-una-dosis-extra-de-los-viales-de-la-vacuna-comirnaty-frente-a-la-covid-19/#:~:texto=La%20Agencia%20Europea%20del%20Medicamento%20utilizar%20con%20un%20material%20adecuado>

COVID-19 mRNA Vaccine (nucleoside modified) Moderna. <https://www.ema.europa.eu/en/medicines/human/summaries-opinion/covid-19-vaccine-moderna>

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/Guia\\_Tecnica\\_COMIRNATY.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/Guia_Tecnica_COMIRNATY.pdf)

